

NOMBRE DEL ALUMNO:
Fabiola Anahí López Cancino

NOMBRE DEL PROFESOR:
Violeta Mabridis Merida
Velázquez



MATERIA:
Intervención
psicopedagógica

ACTIVIDAD: Súper nota unidad
2

Octavo cuatrimestre



19 de marzo de 2025

2.1. ¿Qué es la integración educativa?



Son muchas las condiciones que se deben conjuntar para alcanzar la meta de integrar a las escuelas y aulas regulares a los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales.

El primer paso para realizar estos cambios es reconocer que la integración educativa no constituye un acto caritativo, sino un esfuerzo para generar las condiciones que permitan que los niños aprendan de acuerdo con sus potencialidades.



Para lograr este reconocimiento es indispensable contar con información suficiente y objetiva, que permita superar los prejuicios y las practicas estereotipadas.

Los principales fundamentos filosóficos en los que se basa la integración educativa son:

- Respeto a las diferencias.
- Derechos humanos e igualdad de oportunidades.
- Escuela para todos.



Estos fundamentos filosóficos forman parte de las bases éticas y morales que permiten pensar en un ideal de hombre, de ciudadano, que ha de formarse en las aulas con una serie de atributos y características, de habilidades y capacidades para integrarse a la sociedad.



2.2.- Principios generales de la integración educativa.



Algunos principios generales que guían la operación y desarrollo de los servicios educativos para la integración educativa son la normalización, la integración, la sectorización y la individualización de la enseñanza.

Normalización

Ya se habló de este principio en el capítulo anterior. Lo que interesa resaltar aquí es que la normalización implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación



Integración

La integración consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad.

Sectorización

La sectorización implica que todos los niños puedan ser educados y recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven.



Individualización de la enseñanza

Este principio se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, mediante adecuaciones curriculares.



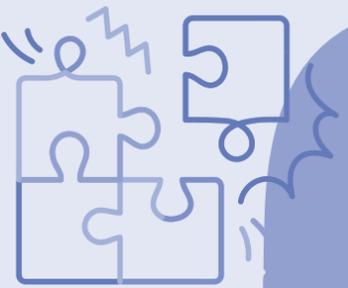
2.3.- Campos de acción en la Integración Educativa.



Como ya se ha dicho, a lo largo de la historia se han utilizado diferentes términos para referirse a las personas con alguna deficiencia física o sensorial o a quienes presentan graves problemas de aprendizaje o de conducta.

De la discapacidad a las necesidades educativas especiales.

Gracias a los esfuerzos conjuntos de las personas con discapacidad, los profesionales que las atienden y algunos sectores de la sociedad, se ha podido cambiar la terminología utilizada para referirse a estas personas.



Esta actitud puede observarse en las definiciones de los términos. Ahora bien, los términos pueden ser destructivos cuando proyectan una imagen negativa de la persona, pero el hecho de buscar términos positivos, que no resalten la deficiencia, solo es una solución parcial.

En lo sucesivo, ningún niño debe ser considerado ineducable: la educación es un bien al que todos tienen derecho.



Considerando lo anterior, se dice que un alumno presenta necesidades educativas especiales cuando, en relación con sus compañeros de grupo, tiene dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados en el currículo, requiriendo que se incorporen a su proceso educativo mayores recursos y/o recursos diferentes para que logre los fines y objetivos educativos.

2.4 Discapacidad



Al conceptualizar a los alumnos como niños con necesidades educativas especiales, estamos diciendo que sus dificultades para aprender no dependen solo de ellos, sino que tienen un origen interactivo con el medio.

Las necesidades educativas especiales son relativas, porque surgen de la dinámica que se establece entre las características personales del alumno y las respuestas que recibe de su entorno educativo.



En otras palabras, no todos los niños con discapacidad tienen necesidades educativas especiales ni todos los niños sin discapacidad están libres de ellas.



Las necesidades educativas especiales pueden ser temporales o permanentes. Si un alumno o alumna tiene dificultades serias para acceder al currículo, puede requerir apoyo durante un tiempo o durante todo su proceso de escolarización.



Entonces, como dijimos, aun cuando las condiciones del alumno sean muy complejas, si su ambiente es favorable no presentará necesidades educativas especiales, incluso presentando alguna discapacidad. Veamos esto de manera más detallada.

2.5 Integración educativa y NEE



Es en el contexto normalizador donde surge la integración educativa. Si se pretende que los niños con necesidades educativas especiales tengan una vida lo más normal posible

Desde la perspectiva de la integración, los fines educativos son los mismos para todos los alumnos. No tiene sentido hablar de niños "deficientes" y "no deficientes", los primeros con educación especial y los segundos con educación regular.



La integración educativa implica mantener a un niño excepcional con sus compañeros no excepcionales en el ambiente menos restrictivo en el que pueda satisfacer sus necesidades.



La integración educativa es el proceso que implica educar a niños con y sin necesidades educativas especiales en el aula regular, con el apoyo necesario



Conviene señalar también que hay diferentes niveles o modalidades de integración.

BACK TO
school

2.6 Puntos de integración

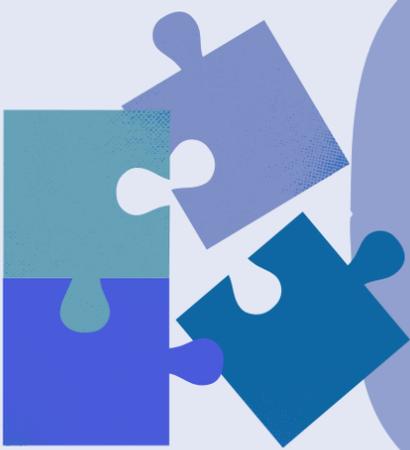


El modelo de integración que se establezca en un país, región o escuela va a estar más relacionado con las características específicas del contexto que con las limitaciones del propio niño.

El problema no radica en determinar los perfiles de los niños para ser candidatos a integrarse en la escuela regular; la cuestión es analizar si las características de la escuela son las apropiadas para integrar a los niños.



La evaluación debe identificar las características del alumno, de la institución, de los materiales didácticos, del personal docente y de la organización institucional; de esa manera, el trabajo que se realice con el niño estará basado en sus necesidades y características, así como en las condiciones del entorno.



La integración educativa persigue una mejor educación para todos los niños en un contexto heterogéneo, en el que hay que ir enfrentando los retos que surgen de la diversidad



La inserción de los niños en la escuela no es una solución mágica para todos los problemas de los alumnos.



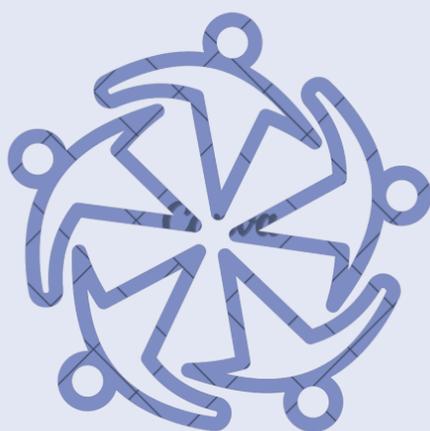


2.7 Inclusión educativa



La inclusión educativa es un enfoque que busca garantizar el acceso igualitario a la educación para todos los estudiantes, independientemente de sus características, habilidades, diferencias o discapacidades.

Este enfoque implica:
Acceso para Todos: Garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas sin discriminación, eliminando barreras físicas, sociales, culturales



Adaptaciones Curriculares: Ofrecer un currículo educativo flexible y adaptado que se ajuste a las necesidades de cada estudiante, permitiendo que aprendan de acuerdo con su ritmo, estilo y habilidades individuales.

Participación Activa: Promover la participación activa de todos los estudiantes en la vida escolar, en igualdad de condiciones, fomentando su integración en actividades académicas, deportivas, culturales y sociales.



Apoyo y Recursos: Proporcionar apoyos adicionales, recursos y servicios especializados según las necesidades individuales de los estudiantes, incluyendo adaptaciones tecnológicas, profesionales especializados, materiales didácticos adaptados, entre otros.

